

ACTA DE PAGO FINAL
Contrato CD-019-LD-2025

09/12/2025

INFORMACIÓN CONTRATISTA O ASOCIADO		TIPO DE PERSONA	NATURAL ☒ JURÍDICA ☒	REGIMEN DE IMPUESTOS A LAS VENTAS		COMÚN	SIMPLIFICADO ☒	
		RAZÓN SOCIAL	INGRID KATHERIN RESTREPO SORIANO					
		NIT	1054559620-4					
INFORMACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO	NÚMERO	CD-019-LD-2025	VALOR TOTAL	\$ 38.478.000,00	CDP	161	RP	129,
	VIGENCIA	2025	DESDE	01/02/2025		HASTA	31/12/2025	

OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO

Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de las actividades que se generen en el despacho de la secretaría de gobierno en el marco de la implementación del PISCC 2024-2027

PERIODO DEL INFORME	PERÍODO	DESDE 2025-12-01 HASTA 2025-12-31	DÍAS	NA	NÚMERO DE PAGO	FINAL
OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN?	SI	X	NO			

INFORMACIÓN APORTES SEGURIDAD SOCIAL PERSONA NATURAL

PAGOS MENSUALES SEGÚN CONTRATO	\$	3.498.000,00
BASE ANTES DE IMPUESTOS	\$	-
IVA (19%)	\$	-
BASE COTIZACIÓN PAGO MENSUALIZADOS SOBRE 40%	\$	1.423.500
APORTES OBLIG. EN SALUD (12,5%) (*)	\$	177.938
APORTES OBLIG. EN PENSIÓN (16%) (*)	\$	227.760
APORTES ARL (**)	\$	7.431
APORTES FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	\$	-
APORTES CUENTAS AFC		SI NO X

NOTA: (*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los pagos mensualizados estipulados en el contrato de prestación de servicios (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados.
(**) Valor que depende del nivel de riesgo que establezca la ARL.

NÚMERO DE PLANILLA	7996010524
FECHA DE PAGO	2025-12-01
NÚMERO DE PLANILLA	7997085765
FECHA DE PAGO	2025-12-05

CERTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

- El día 09-12-2025, se reunieron El/La Sr(a). HUGO ALFREDO RIOS PEÑALOZA, en calidad de supervisor(a), y El/La Señor(a) INGRID KATHERIN RESTREPO SORIANO, identificado(a) con cédula No. 1054559620 de LA DORADA, en calidad de contratista con el fin de realizar la entrega del informe de los servicios a la Secretaría General y Administrativa, conforme al objeto del contrato antes reseñado.
- Certifico que los documentos son legítimos.
- Anexo Factura cuando haya lugar, fotocopia de los aportes obligatorios a salud, pensión, ARL y certificación de la cuenta AFC si aplica, del respectivo periodo, según las obligaciones del contrato.
- En calidad de contratista certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato, sujeto a retención en la fuente a título de renta. Artículo 4 Decreto 2271 18 de junio de 2009.

CERTIFICADO DEL SUPERVISOR

DESCRIPCION DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO

DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO

DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO, RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACION ESTIPULADAS EN EL CONTRATO

- El contratista deberá apoyar en el seguimiento del cumplimiento de las actividades planeadas en el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana (piscc) 2024-2027, para ser ejecutadas durante la vigencia 2025; mediante la validación conjunta con el coordinador del piscc, de cronogramas presentados por las áreas responsables y corresponsables, y la actualización de la matriz de seguimiento del piscc, deberá documentar y presentar la evidencia del cumplimiento de ésta obligación.
- Durante el desarrollo del contrato, el contratista cumplió cabalmente con esta obligación presentado evidencia de ello. Ese apoyo se prestó de manera bimensual, de acuerdo a lo estipulado en el plan de acción.



ACTA DE PAGO FINAL
Contrato CD-019-LD-2025

09/12/2025

2. Brindar apoyo integral, que incluye administrativo, técnico, operativo y de gestión documental, en todas las acciones, actividades, planes, programas y proyectos que se desarrollen desde el despacho, con el fin de contribuir al cumplimiento de las metas y objetivos del área y al ejercicio efectivo de su función misional; y que sean designadas por el supervisor. dentro de las cuales se encuentran: 1. registrar de manera mensual el avance de las tareas asignadas en cumplimiento con el plan de acción de la secretaría, y deberá cargar las evidencias respectivas. 2. apoyar en la elaboración de oficios, respuestas y certificaciones que deban emitirse desde el despacho de gobierno y que sean designados por el supervisor. 3. apoyar en la realización de actos y/o informes relacionados con los diferentes consejos, comités y reuniones en los que el secretario de gobierno ejerce la secretaría técnica y que sean designados por el supervisor. los cuales deberá entregar de manera oportuna y enviado a los respectivos participantes, a si mismo deberá llevar relación y registro de los mismos con el consecutivo correspondiente. deberá documentar y presentar la evidencia del cumplimiento de esta obligación.

3. Participar y apoyar de manera activa en la realización de diferentes operativos y actividades programadas en cumplimiento del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana (piscc), y a presentar informes y/o actas de las mismas cuando sea solicitado por el supervisor; las cuales también deberán ser reportadas y entregadas ante la coordinación del piscc para el respectivo seguimiento. deberá documentar y presentar la evidencia del cumplimiento de esta obligación. de manera especial, la contratista deberá apoyar en el cumplimiento de las siguientes acciones establecidas en el piscc, por lo que deberá recopilar informes, actas y demás evidencias de la ejecución de los mismos: 1. apoyar de manera activa en la ejecución de una estrategia de participación ciudadana que procure por la preservación del orden público y la sana convivencia ciudadana, a través de la conmemoración del 20 de julio - día de la independencia de Colombia. 2. realizar actividades de prevención para contribuir a la formación integral de valores y principios en los niños, niñas y adolescentes y la familia. 4 acciones 3. realizar actividades y campañas de prevención y sensibilización con el fin de mitigar la ocurrencia de comportamientos contrarios a la convivencia establecidos en la ley 1801 de 2016. (5 acciones)

4. Apoyar al secretario de gobierno en la gestión, organización y control de su agenda, programándola a través de la herramienta dispuesta en el correo institucional e informando de manera oportuna y constante al supervisor, para garantizar una gestión eficiente y efectiva de las reuniones, citas, comités, consejos y demás actividades en las que deba participar. deberá documentar y presentar la evidencia del cumplimiento de esta obligación.

5. Realizar los pagos a pensiones 16% del 40% del valor bruto del contrato facturado en forma mensual y salud 12.5% del 40% del valor bruto del contrato facturado mensualmente en los términos y condiciones establecidos en las leyes y normas sobre la materia en especial de lo contenido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y demás normas complementarias.

En cumplimiento con esta obligación, la contratista prestó apoyo tecnico, administrativo, operativo y de gestión en las diferentes actividades propias de la secretaría que fueron designadas en relación con el objeto contractual. Presenta y presentó evidencia de ello.

En cumplimiento con esta obligación, durante el desarrollo del contrato la contratista prestó su apoyo en la gestión y participación activa de las actividades del PISCC que le fueron asignadas de acuerdo a la programación de plan de acción, dichas actividades fueron registrada en el drive correspondiente. Se anota que las acciones preventivas dirigidas a los NNA, estaban sujetas a los elementos tecnológicos y didácticos que aun no han sido entregados.

Durante el desarrollo del contrato, la contratista cumplió cabalmente con esta obligación, gestionando de manera oportuna la agenda del suscrito secretario, garantizando el desarrollo oportuno de las diferentes reuniones, comités, consejos y/o actividades programadas. Igualmente lleva relación de los comités, consejos y demás que necesitan la participación activa de este despacho.

El cumplimiento con esta obligación, la contratista presenta planilla de seguridad social de los meses de noviembre y diciembre, igualmente presenta historico de los aportes efectuados durante la vigencia de contrato.

Productos y/o Otros Anexos

	NOMBRE DEL ANEXO Y/O EVIDENCIA	FORMATO	RUTA UBICACIÓN DEL ANEXO
1	No aplica	NO APLICA	No aplica
2	Anexo obligación 2	DIGITAL	CD
3	Anexo obligación 3	DIGITAL	CD
4	Anexo obligación 4	DIGITAL	CD
5	Anexo obligación 5	DIGITAL	CD

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

NOMBRE HUGO ALFREDO RIOS PEÑALOZA CARGO SECRETARIO(A) DE DESPACHO CIUDAD LA DORADA

1. En mi calidad de supervisor(a) del presente APOYO A LA GESTIÓN, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el informe remitido, para su inclusión en el expediente del contrato, razón por la cual autorizo el pago.

BALANCE FINANCIERO

	Valor Contrato	Saldo Contrato	Valor Facturado	Amortización	Valor a Pagar	Saldo Amortización
VALOR CONTRATO	38.478.000,00			-	-	-
PAGO PARCIAL 1	-	-	3.498.000,00	0,00	3.498.000,00	-
RESUMEN EJECUCIÓN	38.478.000,00	34.980.000,00	3.498.000,00	0,00	3.498.000,00	-
PAGO PARCIAL 2	-	-	3.498.000,00	0,00	3.498.000,00	-
RESUMEN EJECUCIÓN	38.478.000,00	31.482.000,00	6.996.000,00	0,00	6.996.000,00	-
PAGO PARCIAL 3	-	-	3.498.000,00	0,00	3.498.000,00	-
RESUMEN EJECUCIÓN	38.478.000,00	27.984.000,00	10.494.000,00	0,00	10.494.000,00	-
PAGO PARCIAL 4	-	-	3.498.000,00	0,00	3.498.000,00	-
RESUMEN EJECUCIÓN	38.478.000,00	24.486.000,00	13.992.000,00	0,00	13.992.000,00	-
PAGO PARCIAL 5	-	-	3.498.000,00	0,00	3.498.000,00	-
RESUMEN EJECUCIÓN	38.478.000,00	20.988.000,00	17.490.000,00	0,00	17.490.000,00	-



ACTA DE PAGO FINAL
Contrato CD-019-LD-2025

09/12/2025

PAGO PARCIAL 6	-	-	3.498.000,00	0,00	3.498.000,00	-
RESUMEN EJECUCIÓN	38.478.000,00	17.490.000,00	20.988.000,00	0,00	20.988.000,00	-
PAGO PARCIAL 7	-	-	3.498.000,00	0,00	3.498.000,00	-
RESUMEN EJECUCIÓN	38.478.000,00	13.992.000,00	24.486.000,00	0,00	24.486.000,00	-
PAGO PARCIAL 8	-	-	3.498.000,00	0,00	3.498.000,00	-
RESUMEN EJECUCIÓN	38.478.000,00	10.494.000,00	27.984.000,00	0,00	27.984.000,00	-
PAGO PARCIAL 9	-	-	3.498.000,00	0,00	3.498.000,00	-
RESUMEN EJECUCIÓN	38.478.000,00	6.996.000,00	31.482.000,00	0,00	31.482.000,00	-
PAGO PARCIAL 10	-	-	3.498.000,00	0,00	3.498.000,00	-
RESUMEN EJECUCIÓN	38.478.000,00	3.498.000,00	34.980.000,00	0,00	34.980.000,00	-
PAGO FINAL	-	-	3.498.000,00	0,00	3.498.000,00	-
RESUMEN EJECUCIÓN	38.478.000,00	-	38.478.000,00	0,00	38.478.000,00	-

VALOR TOTAL A PAGAR: TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. \$3.498.000,00

ESPACIO PARA FIRMAS

HUGO ALFREDO RIOS PEÑALOZA
SUPERVISOR(A)

INGRID KATHERIN RESTREPO SORIANO
CONTRATISTA

